



Asunción, 18 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N°: CD-21-6477

DICTAMEN N° 12/21

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/20**, aconseja la ratificación de la Honorable Cámara de Senadores en el sentido de rechazar el Proyecto de Ley: **'QUE ESTABLECE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL'**, remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.256 de fecha 07 de setiembre de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes integrantes:

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Hermelinda Alvarenga, Vicepresidenta

Senadora Esperanza Martínez, Miembro

Senador Ramón Retamozo, Miembro

Senador Enrique Riera, Miembro

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar
Presidenta de Comisión

